

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes..... 1 peseta  
Fuera: trimestre..... 4 "  
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 27 de Febrero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.849



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Marcelo López Diez-Quijada

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 28 de Febrero de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre, D.<sup>a</sup> Jacoba Diez-Quijada Gallo;  
hermanas, D.<sup>a</sup> Micaela y D.<sup>a</sup> Arsenia; tíos y primos,

*Ruegan a sus amigos le encomienden  
a Dios en sus oraciones.*

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, el viernes 28, en las cinco Parroquias de esta ciudad, Iglesias de la Compañía de Jesús, San Pablo y Agustinas Recoletas, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ello conocimiento, ante la imperiosa necesidad de avanzar en el debate económico, se ha pensado en habilitar las horas de la mañana, para que las Cortes funcionen con más asiduidad y sea un hecho que se adelante en la tarea de la discusión de los presupuestos.

Hasta los propios parlamentarios regionalistas están aperechidos de que es absolutamente necesario que se legalice la situación económica y convenidos por ello, de que el problema autonómico en que ellos tienen tanto interés debe relegarse a segundo término para que el debate de los presupuestos pueda avanzar y su aprobación sea en plazo breve una realidad halagüeña.

Otra cosa saliente que es motivo de grandes comentarios es que desde hace pocos días estamos saliendo a crisis diaria.

Anoche se supo la noticia de que el ministro de la Gobernación don Amalio Gimeno, había celebrado con el presidente del Consejo una conferencia telefónica, en la que según se asegura, le presentó su dimisión.

¿Cuál fué el motivo de esta resolución del señor Gimeno? Se aseguraba que no era otro que unos acuerdos adoptados en el día de ayer por la comisión de presupuestos del Congreso referentes al presupuesto de su departamento.

Se decía que la comisión había entrado a tajos y mandobles en la parte que se relaciona con a la Sanidad, suprimiendo partidas importantes, y que esto causó grande contrariedad al ministro.

Pero se aseguraba también que cuando el señor Gimeno dijo por teléfono al presidente que tuviera por presentada su dimisión, el conde de Romanones le hizo presente que esos acuerdos de la comisión de presupuestos no habían sido concretos ni irrevocables, y que, por consiguiente, no había motivo para que el ministro de la Gobernación adoptara la resolución de dejar de formar parte del Gobierno.

Mañana—dijo el conde—acto seguido, se volverá a tratar ese punto y quedarán las cosas en términos tales, que hagan que el ministro desista de dimitir.

La impresión que tenemos nosotros es de que el señor Gimeno continuará desempeñando la cartera de Gobernación.

Otra cosa hay que está siendo igualmente motivo de comentarios.

Como los lectores ya saben, hace dos días el subsecretario de Abastecimientos señor Ortega Gasset, nos hizo la manifestación de que estaba decidido a dimitir, porque según frase suya textual, no estaba dispuesto a ser escudero de nadie.

El ministro de Abastecimientos, don Leonardo Rodríguez, no ha querido dar curso a la dimisión del señor Ortega Gasset y en una conferencia que tuvo con él, habló en términos tan satisfactorios, que el subsecretario ha decidido continuar desempeñando su cargo.

No parece tener confirmación tampoco la supuesta orden que ayer se dijo que telegráficamente había dado el señor Alba a los amigos políticos suyos que ejercen el cargo de gobernadores civiles para que dimitieran «ipso facto». Y tampoco parece que por ahora de curso el señor Alba a las dimisiones de los tres amigos suyos que ejercen altos cargos.

Todo esto ha sido por ventura resultado de la entrevista que el señor Alba celebró ayer con el Monarca que como es sabido por indicación del presidente del Consejo se entrevista estos días con los jefes de las minorías parlamentarias para recabar de ellos que se presten a dar facilidades para la aprobación de los presupuestos.

Se ha comentado también que en la sesión de ayer del Congreso los señores

Cambó y Alba, cuando se debatía sobre crisis comedia del lunes se expresaron en términos de energía.

Pero lo cierto es que esas energías tendrán en adelante un período de calma. Hay necesidad de que los presupuestos sean aprobados y a ello se acudiendo a todos los medios que sean menester para que se avancen en el debate y puedan ostar aprobados antes de primero de Abril.

Como antes hemos indicado, los parlamentarios regionalistas están resueltos a que se de preferencia al debate económico. Después con esa tranquilidad, una vez aprobados los presupuestos se entrará en el debate del proyecto autonómico.

Pero la impresión más generalizada acerca de este punto es de que se discutirá pero no se hará nada más que discutirlo. Nadie cree que el proyecto autonómico tenga a aprobación de estas Cortes.

## LAS CORTES

(Continuación de las de ayer)

### Senado

A las cuatro menos cuarto quedó abierta la sesión, presidiendo el señor Aznar.

En el banco azul se sienta el ministro de la Guerra.

### Ruegos y preguntas

Formulan varios de interés local algunos senadores y se entra en la

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el proyecto de abastecimiento de aguas potables para Avila. Se vota definitivamente la ley de reforma de la de seguros, levantándose la sesión.

### Congreso

#### ORDEN DEL DÍA

#### Presupuestos

Continúa la discusión del artículo del presupuesto de Estado.

El señor Baillo defiende una enmienda al artículo 1.º

Le contesta el señor Romero Martínez por la comisión.

Se aprueban los diez artículos del capítulo primero.

El señor Baillo combate el capítulo segundo, contestándole el señor García Guijarro.

El señor Beistero consume el primer turno en contra del capítulo tercero.

Dice que la conferencia de Algeciras fué un error y que el mismo Mr. Clemenceau considera una carga al protectorado de Marruecos.

(Hay varias palabras ilegibles).

Pregunta si las declaraciones del T. publicadas en «Le Petit Parisien» autorizó el Gobierno.

El señor Salvatella: Las firmó alguno.

El señor Besteiro: Sí, Albert Lom.

El señor Salvatella: Pues él responderá de las declaraciones, si difieren de las hechas. De los conceptos de las entrevistas responden los periodistas.

Continúa el señor Besteiro, diciendo que el problema de Marruecos debe ser tratado por el Gobierno en un debate especial.

España—añade—tiene historia de odio en Marruecos y no es la más indicada para realizar una acción civilizadora.

Debemos cambiar de política. Rectifica el señor Salvatella.

El señor Cambó: Discrepo del señor Salvatella en la manera de apreciar las declaraciones del Rey.

El Gobierno debe decir si dió su consentimiento a la publicación de las declaraciones.

El Sr. Salvatella: El Gobierno las conocía.

El Sr. Cambó: Como no vamos a discutir

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

### LA FUNERARIA

Viuda de MONTIVUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano  
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Solo por 6 días

Se vende Automóvil 4/6 asientos 10/15 H. P. marca europea, carrocería doble facton, con capota de cierre total y chasis muy bajo.

Completo de accesorios y á prueba.

= 5.600 pesetas =

Plazuela San Pablo, 4. De 3 a 6.

SE NECESITA

un cochero que no tenga familia.

Para informes, D. Rodrigo M. Pombo,

## Carta de Madrid

Febrero, 26

Sr. Director:

La nota política de estos momentos es la necesidad imperiosa en que estamos de que se logre lo más pronto posible legalizar la situación económica.

Es harto lamentable el espectáculo que desde años hace venimos asistiendo de prórroga en prórroga de los presupuestos, con lo que el déficit se acrecienta más cada año y no se avizoran soluciones convenientes para las cuestiones económicas.

Es triste el espectáculo que tenemos ante la vista en los momentos actuales. En el Parlamento no surge ningún hombre que tenga relevantes dotes de Hacendista. En las comisiones dictaminadoras de los presupuestos los parlamentarios que las forman no hacen nada sobresaliente; se limitan a satisfacer las indicaciones de sus jefes políticos, que están notoriamente en contradicción con los intereses nacionales y así observamos que se está confeccionando ahora un nuevo presupuesto formulario sin ninguna innovación esencial.

Vamos simplemente a lo que se dice salir del paso. Y esto es motivo de una gran tristeza porque los momentos de ahora, después de terminada la guerra, reclaman una acción libre de viejos vicios de nuestra política. caduca y encaminada a la solución de los áridos problemas que la post guerra ha ocasionado.

Ahora, como ya el lector tiene de

### VAQUERIA EN RENTA

con establo de gran capacidad, perfectas condiciones sanitarias y casa-habitación independiente, se arrienda la vaquería, antes «Suizo-Holandesa», sita en la calle Mayor antigua, números 50 y 52.

Informarán, en el piso principal de la misma.

### Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

### Tomás R. Alonso

MÉDICO

Horas de consulta: de ONCE a UNA

San Francisco, 18, 2.º



cutir actos del Rey, sino responsabilidades del Gobierno, me reservo para discutirlo en ocasión oportuna.

Interviene brevemente el Sr. Nougués.

El Sr. Azcarate, consume el segundo turno en contra, pidiendo la supresión del Tribunal de la Rota.

Le contesta el señor Rodríguez Viguiri.

Par falta de número, queda sin aprobar el artículo primero del capítulo tercero.

El Sr. Romero Martínez, dice que la comisión ha retirado un dictamen sobre unos créditos de este departamento.

Se levanta la sesión.

ropa, y aunque las piden, nadie se las facilita.

El presidente les ofreció conseguirles trajes y los presos se calmaron.

### AYUNTAMIENTO

#### LA SESIÓN DE AYER

En primera convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde don Hermenegildo Gandarillas, se reunieron los concejales señores Calderón, Ortega, Palomino, Martín, Sánchez, Puertas, Díaz-Caneja, Díez Monés, Peñalba, Arangüena, Revuelta, Revilla, Gallego, M. de Azeoitia y Alvarez.

Aprobada el acta de la anterior, se lee una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, revocando el acuerdo adoptado por la mayoría del Ayuntamiento, en virtud del que se nombró Director del Laboratorio Municipal a don Eugenio Sahagún.

El señor Arangüena, como presidente de la Comisión de gobierno, pretende demostrar que la resolución municipal de que se trata, se ajustó a derecho y encaja dentro de las omnímodas facultades que, en lo que se refiere al nombramiento y separación de sus empleados, concede a los Ayuntamientos la ley de 2 de Octubre de 1877.

Para una cuestión previa, usa de la palabra el señor Díaz-Caneja, quien hace notar al señor Arangüena, que aunque tendría suma complacencia en oírle, a los inferiores no les es dable comentar y menos discutir las resoluciones dictadas por los superiores jerárquicos, y en tal sentido estima que huelga todo debate en este asunto.

Rectifica el señor Arangüena y propone que pasen los antecedentes a informe de dos Letrados para en su caso poder interponer el oportuno recurso contencioso contra la resolución gubernativa.

Hace observar el señor Peñalba que un recurso de esta índole supone gastos para el erario municipal y entiende, que habiendo un particular directamente perjudicado, debe dejarse a la iniciativa de este la utilización de ese medio legal.

Se promueve un vivo debate, en el que intervienen casi todos los señores Concejales, y que corta la presidencia sometiendo a votación la proposición del señor Arangüena, que queda aprobada por diez votos de los señores Calderón, Ortega, Palomino, Martín, Sánchez, Díez Monés, Arangüena, Revuelta, Revilla y señor Presidente, contra cinco de los señores Díaz-Caneja, Puertas, Peñalba, Gallego y Alvarez.

(El señor M. de Azeoitia no se encontraba en el salón de sesiones).

El señor Díaz-Caneja explica su voto en contra, que se basó en evitar gastos y responsabilidades a la Corporación.

Hace lo propio el señor Palomino, diciendo que si votó en favor de la proposición fué por entender que debe velarse en todo momento por los prestigios del Ayuntamiento, hoy más que nunca cuando se proyecta la autonomía.

En consecuencia, quedó resuelto solicitar el informe de los letrados, para cuya designación se facultó al señor presidente, con objeto de resolver en definitiva.

Sin discusión se aprueban los informes de la Comisión de obras, proponiendo la aprobación de los proyectos de alcantarillado de las calles de Rizarzueta y Plata y pintura de la Plaza de Abastos, que se contratarán en pública subasta.

Léase a seguida el dictamen emitido en la instancia de don Gregorio Monedero y la solicitud de don Leoncio Currieses, pidiendo el consiguiente permiso para la realización de algunas obras, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión del Ramo, se resuelve aplazar todo acuerdo en lo que se refiere al primero de dichos señores y que la pretensión del segundo pase a informe del arquitecto y comisión.

Propuesto por la comisión de Policía urbana, que se nombre carrero municipal con el carácter de interino, a don Alfonso Merino Abía, por ser de entre los solicitantes el que a su juicio reúne mayores aptitudes; así quedó resuelto por unanimidad.

Interesado por don Francisco Coloma, que se le conceda la perpetuidad de una sepultura, e informada favorablemente la petición por el capellán del cementerio, se resolvió deferir a lo que solicita,

Indicada por la comisión de policía rural, como trámite previo para resolver en definitiva una instancia de don Castor Gutiérrez, la necesidad de que por un perito y dos vecinos de los más ancianos de la capital, se practique una información para comprobar la usurpación de terrenos públicos, se aprobó el dictamen.

Accediendo a la solicitud de don Godofredo Baquero, se acuerda adicionarle al padrón de vecinos.

Despachados los asuntos comprendidos en la «Orden del día», hace uso de la palabra el señor Calderón, para protestar de la desbondsideración que se ha tenido con el señor Arangüena no permitiéndole que hablara en el asunto del médico señor Sahagún.

El señor Díaz-Caneja insiste en que no pueden discutirse los fallos de la superioridad, y la presidencia, mediante a que ya recayó acuerdo acerca de esta cuestión, declara que puede darse comienzo a los

#### Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Monés y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se acuerda que desde primero de Marzo próximo queden acotados todos los prados propiedad del Municipio.

Interesa el Sr. Díaz Caneja, que se recuerde a las comisiones una proposición presentada por el Sr. Sánchez, acerca de que por las mismas, se practicarán inventarios de todos los bienes pertenecientes al Municipio, y como se encontrarán presentes los cuatro presidentes de dichas comisiones, recogieron los deseos del señor Díaz-Caneja; hatciendo presente el Sr. Monés que él por su parte ya tiene cumplimentado el encargo.

Y no habiendo ningún otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, la Presidencia levantó la sesión.

### Cámara de Comercio e Industria

En el día de mañana, tendrá lugar en Zaragoza la asamblea nacional proyectada, teniendo por objeto protestar contra la elevación en los precios de las tarifas impuestos arbitraria y caprichosamente por las poderosas Compañías de ferrocarriles al amparo del privilegio concedido por el Real decreto de 26 de Diciembre último, autorizándolas el aumento hasta el 15 por 100 sobre los precios de las «tarifas que regian anteriores a la publicación del mismo.»

La importancia y trascendencia, así como las consecuencias que pudieran derivarse de la asamblea, dependerán de la atención y apoyo que se preste a la Comisión organizadora de aquel acto, para conseguir que las justificadas peticiones a formularse sean inmediatamente atendidas, toda vez que el asunto ni admite espera ni puede consentirse que la tenga.

Con este motivo y por lo que afecta al comercio y a la industria de esta capital, y con el fin de que la protesta resulte unánime, la presidencia de la Cámara de Comercio, con conocimiento y acuerdo de la comisión administrativa de la Corporación, se permite invitar a todos los Jefes de establecimientos mercantiles o industriales, a que tengan cerrados los comercios y «fabricas», desde las «trece a la diez y seis», como prueba de solidaridad y adhesión con lo recomendado por la Comisión organizadora de la Asamblea y para robustecer las conclusiones que han de elevarse al Gobierno y que a continuación se insertan.

Palencia, 27 de Febrero de 1919.—El Presidente, Isidoro de Fuentes.

#### CONCLUSIONES

Primera.—Reclamar del Gobierno la inmediata derogación del Real Decreto de 26 de diciembre último, que autorizó el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas ferroviarias, volviendo a las Cortes el conocimiento del asunto para que ellas resuelvan lo que proceda.

Segunda.—Exigir igualmente que se pongan de nuevo en vigor las tarifas especiales que regian antes de la guerra, dejando sin efecto todas las anulaciones decretadas durante estos últimos años.

Tercera.—Gestionar la supresión de los plazos dobles para el transporte de mercancías, consentidos actualmente contra toda ley y contra los intereses de la producción nacional.

Cuarta.—Demandar que se tramiten con rapidez las reclamaciones contra las compañías cuando éstas se basen en

Causas manifiestamente justificadas, constituyéndose para ello tribunales en los que tengan intervención los productores ó sus organismos debidamente representados.

Quinta.—Hacer que se cumplan estrictamente todas las leyes y disposiciones ministeriales que obligan á las Compañías ferroviarias, derogándose aquellos preceptos que se han dictado recientemente y que tienden á favorecer á las empresas, con daño para el interés público.

Sexta.—Pedir que se mejoren todos los servicios ferroviarios, lo mismo en lo que se refiere al material que en lo que afecta al personal, debiéndose admitir para ello á los obreros y dependientes despedidos por efecto de las últimas huelgas.

Séptima.—Reclamar del Gobierno que no abandone ni un momento el estudio de la nacionalización de los ferrocarriles, para implantar cuanto antes la reforma, á fin de impedir que sea un negocio industrial lo que debiera ser un servicio público y un instrumento de la industria, del comercio y del trabajo en general.

Octava.—Exigir de los representantes en Cortes por la región que defiendan estas conclusiones en el Parlamento siempre que tengan ocasión para ello.

Novena.—Comunicar estos acuerdos á todas las entidades económicas y obreras de España y á todos los Ayuntamientos para que la campaña iniciada en Zaragoza se extienda por toda la Península, organizándose una Asamblea nacional, á tal efecto, en el momento en que la Comisión zaragozana lo crea oportuno.

#### De interés local

### Construcción de cuarteles

Desde ayer se encuentran en esta capital el general de brigada, don Rafael Moreno, y el coronel de ingenieros don Manuel Ruiz Monleó, ambos de la Capitania general de Burgos.

Dichos señores vienen a reconocer los terrenos cedidos al Estado por nuestro Ayuntamiento, en el campo de instrucción para construir dos cuarteles.

Después de la visita que esta mañana hicieron en aquellos lugares, estuvieron en el Ayuntamiento conferenciando con el Alcalde señor Gandarillas, de quien solicitaron la rápida terminación del expediente de expropiación, a lo cual el alcalde les mostró todos los antecedentes viendo por ellos que está en inmejorables condiciones y que muy pronto estarán en condiciones de ser entregados los terrenos.

El general señor Moreno, hizo conocer al señor Gandarillas que el expediente para construcción de los cuarteles que se halla en el Ministerio de la Guerra, ofrece tales ventajas y está informado tan favorablemente, que serán los primeros que se construyan; por esto—añadió el señor Moreno—conviene que se active la expropiación de los terrenos y ponerlos a disposición del ramo de Guerra.

Dos—como decimos—serán los cuarteles que se construyan, uno para un regimiento de caballería y otro para infantería, dotado de una sección ciclista y ametralladoras.

El citado general con el coronel de ingenieros han visitado el cuartel de San Fernando, cuyo edificio han declarado ruinoso, y con el fin de poder alzar toda la fuerza en el de Alfonso XII, es necesario construir en el patio unas cuádras, debiendo hacerse esta obra por cuenta del Ayuntamiento.

No creemos que haya ningún concejal que se oponga a la realización de las obras necesarias en el cuartel de Alfonso XII, porque de oponerse a ello implicaría el quedarlos sin guarnición.

El asunto de la construcción de cuarteles es de tanta vida e importancia para la ciudad, que esperamos que todos los que deben prestar su concurso a la realización que se persigue, porque tiene una gran trascendencia para la ciudad, pues de fracasar esta empresa, Palencia sufrirá no pocos perjuicios y esto hay que evitarlo laborando por su engrandecimiento, como lo es la dotación de tropas que se nos ofrecen.

A toda señora embarazada es indispensable tomar «Opoglandulina», para tener parto fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

### FALLECIMIENTO DE UNA DAMA

El correo nos ha traído hoy la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid de la ilustre dama señora doña María de los Dolores Arévalo y Rayón, marquesa viuda de la Valdavia y madre de nuestro cariñoso y querido amigo el ex-diputado á Cortes por Cervera D. Mariano Ossorio, marqués de la Valdavia.

La dama fallecida contaba con el general aprecio en toda la Valdavia, así como en Saldaña, en donde se levanta su casa solariega.

Doña María de los Dolores Arévalo por su abolengo y distinguido linaje, era en Madrid, donde residía hace bastante tiempo una de las damas, más considerada y respetada entre la aristocracia madrileña.

En Saldaña y todo el distrito será recordado con respeto y alabanza el nombre de la finada, porque ésta dispensa, ba constantemente el favor de la caridad a los necesitados no retirándose ninguno de éstos de la morada de tan distinguida dama sin recibir el auxilio que se la demandaba, teniendo para todos frases de cariño y consuelo en sus tribulaciones.

El entierro, según las noticias que recibimos, se celebró ayer en Madrid a las once de la mañana, constituyendo una sentida manifestación de duelo, figurando en el cortejo fúnebre los más significados políticos, aristócratas, e infinidad de amigos particulares de la familia Ossorio y Arévalo.

La amistad que nos une con el hijo de la finada, señor marqués de la Valdavia, es motivo suficiente para que la desgracia que éste llora la estimemos como propia, y al enviarle nuestro pésame sincero y de intenso dolor, extensivo a los señores de Torres y Almunia, hermanos políticos de la respetable dama fallecida, elevemos a Dios nuestras plegarias para que de a aquellos la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe y conceda lugar preferente al alma de la finada, como premio a las virtudes que atesoraba.

### Los Carnavales

A medida que se acercan las fiestas de Carnaval, mayor animación se observa en nuestra ciudad, por disfrutar unos en aquel bullicioso periodo y prestarle otros alegría.

Como hemos dicho, los bailes del Casino y Circulo Mercantil, van a revestir este año mayor animación, y en cuanto al baile de niños, organizado por la primera de dichas Sociedades, será un verdadero acontecimiento infantil, pues sabemos que son muchos los niños que acudirán con variados y caprichosos disfraces, que las mamás se están dando gran prisa para terminar.

#### Una carroza

Hoy hemos sabido de manera cierta que en los días de Carnaval «navegará» por nuestra ciudad una carroza simulando un buque-hospital en el que irán más de veinte jóvenes y cuatro niñas vestidas de enfermeras.

Los muchachos vestirán el traje de marineros y cantarán habaneras populares alusivas a la Cruz Roja Palentina, para la que serán destinados los recursos que obtengan de las coplas y donativos que reciban de las personas amantes de la caridad y de la humanitaria Asociación.

Merecen nuestro aplauso los jóvenes organizadores de esta idea, y mucho celebraremos que su resultado sea tan favorable como esperan y merecen por su feliz iniciativa en favor de la Cruz Roja Palentina.

### COMPRO Y VENDO

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio.—Barrio y Mier, 14.

### BALDOSINES

Se venden 250 a 300 baldosines sacadizos, en precio baratísimo. Pueden verse en la calle de Bertruguet, número 1, y para tratar Gil de Fuentes, 22.



# NOTICIAS

## Notas militares

Ha sido destinado al Regimiento de Burgos, de guarnición en León, nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería, recientemente ascendido, don Fernando Moreno Reymoso.

Para desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento, de esta capital, se destina al Comandante de infantería don Victor Martínez Sánchez.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro don Marcelo López Diezquijada, con cuyo triste motivo reiteramos nuestro pésame a su señora madre y demás distinguida familia.

El regalo que los Hermanos de San Juan de Dios hacen del Niño Jesús, a los que han contribuido con limosnas de 15 céntimos, se sorteará públicamente el Domingo, día 2 de Marzo, a las cuatro de la tarde, en la Sacramental de San Lázaro.

Será libre la entrada para cuantas personas deseen asistir.

Nos comunica nuestro activo corresponsal en Carrión de los Condes, que se ha celebrado con gran brillantez en uno de los últimos días una hermosa fiesta de crítica literaria por los Hermanos Retóricos de la Compañía de Jesús en el Colegio del Sagrado Corazón de aquella ciudad.

El acto fué honrado por las autoridades, el clero y particulares, mereciendo de todos entusiastas aplausos.

## Compro ALHAJAS

de buena calidad por importantes que sean; pago todo su valor.

Central Hotel Continental, cuarto número 5.

De diez mañana a cinco tarde; señor Rojas.

Esta mañana se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el enlace de la señorita Felisa López con el joven comerciante Julio Puertas, hijo de nuestro amigo el concejal y Presidente del Círculo Mercantil don Juan Puertas Alba.

También esta mañana se verificó en la iglesia de Santa Marina el enlace de la joven Modesta Miguel, con nuestro amigo el administrador de la fábrica «La Clara» de Husillos, don Julián Aguilar.

Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios a los que deseamos felicidades sin cuento.

Ante el Juzgado municipal de Dueñas ha sido denunciado Juan Mareos Sahuquillo vecino de Paredes de Nava, a quien la guardia civil recogió un puñal por carecer de licencia para su uso.

En la subasta celebrada a las doce de hoy para la adquisición de varios artículos con destino a la Beneficencia provincial, se adjudicó provisionalmente el suministro de vino a don Alejandro Ortega, como única proposición presentada.

A los demás artículos, incluso el pan, no se presentaron pliegos.

La Guardia civil de Cevico de la Torre denunció a un vecino de la expresada localidad por hurto de cien plantas de vid americana de un majuelo, propiedad de Félix Fuente Olmo.

La Sociedad de Socorros Mutuos «Nueva Unión Palentina», significa al señor Gobernador que han resultado elegidos en la renovación de cargos de la Junta directiva, los señores siguientes:

Vicepresidente, don Horberto Andrés Parra; Tesorero, don Celerino Aguado; Vocal segundo, don Mariano Valerio.

Al propio tiempo, remite el estado del movimiento de fondos durante el pasado año, que acusa una existencia en caja en 31 de Diciembre, de 365 pesetas 05 céntimos.

La Audiencia Territorial de Valladolid, remite al señor Gobernador, para inserción en el «Boletín», certificación de encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada en autos tramitados ante el Juzgado de primera instancia del partido de Saldana entre don Adolfo Arroyo Ortega y doña Francisca Gutiérrez Fernández sobre tercera de dominio de un crédito entregado en juicio ejecutivo, cuya sentencia confirma la del inferior.

Por la guardia civil de Barruelo han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal, cuatro sujetos, a quienes se suponen autores del hurto de algunas cantidades de hierro viejo de aquel centro minero.

Los comerciantes de ultramarinos, comestibles y establecimientos similares ponen en conocimiento del público que de acuerdo con sus dependientes y aprobado por el señor Inspector Provincial del Trabajo, según ordena la ley de la jornada mercantil, las horas de apertura y cierre de sus establecimientos en el próximo mes de Marzo, serán las siguientes:

Abrir a las 8 de la mañana; cerrar a las 8 de la noche, a excepción de los domingos que la apertura será a la misma hora, cerrándose a las doce en punto según prescribe la ley del descanso Dominical.

El Juzgado de Instrucción del partido de Frechilla, confiere traslado, por medio del «Boletín», a Genaro Asonjo Madajón, cuyo actual paradero se ignora, de la tasación de costas practicadas en causa que se le siguió por estafa.

## Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Matrimonios. Julián Aguilar, de Cubillas, de 31 años, con Modesta Miguel, de Antiguada, de 28; Julio Puertas, de Palencia, de 23, con Felisa López, de Palencia, de 23.

=: EL GAITERO =:  
es la sidra que prefiere todo el mundo  
Depósito para la provincia  
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

## Para estas fiestas de CARNAVAL

Tiene preparado el conocido industrial de esta plaza GREGORIO ALBARRÁN grandes sorpresas, sin haber reparado en gastos, a pesar del precio excesivo en los géneros, pues presenta este año; además de los artículos de Carnaval, como son confetti, caretas y artículos humorísticos, etc., etc., una extensa colección de disfraces del país e internacionales, como de época, los que se alquilan para calle, baile, o teatro, para dentro ó fuera de la capital, a precios convencionales.

NOTA. El alquiler de los disfraces es con pago anticipado para las personas conocidas y para las que no lo son es indispensable garantía en metálico o persona de mi confianza que responda alquilados.

UNICA CASA IMPORTANTE  
**Gregorio Albarrán**  
38, Mayor Pral., 38

## PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS  
De Alfalfa de Provençe, Totana ordinaria o del país; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PECID LISTÍN DE PRECIOS  
CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

Para CARNAVALES  
**Ideal Bar Palentino**

El dueño de este acreditado establecimiento, no vacilando un momento en complacer a su distinguida clientela, ha adquirido grandes existencias de cuantos artículos expende, y pone a disposición de la misma:

Los mejores langostinos, langostas, percebes, cigalas, salmón y ostras.  
Fiambres: Lomo embuchado, jamón del Pirineo, estilo país, y jamoncitos de Bayona y Strasburgo, cabeza de jabali: Aperitivos de pescados de las mejores marcas.

Vinos de mesa; blanco estilo Santernes; id. Diamante, Jerez, Málaga, Manzánilla Pastora, Agustín Blázquez.—Bodegas Franco-Españolas y Marqués del Riscal, etc., etc.

Espumosos: Sidra «El Gaitero»; Champagne: Venve Chignot y Pommery.  
Cognacs y licores nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Benedictine, Chartreuse, Carmelitano, etc.

Se sirven pedidos especiales a quien lo desee, haciéndolos con la antelación necesaria.

Cajita de OSTRAS todos los días

PRECIOS: los de costumbre.  
Servicio ESMERADO y PUNTUAL  
Teléfono número 15

# Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

## Suspensión de las sesiones de Cortes Se agrava la situación en Barcelona

Madrid, 27

### Los jefes de minorías

En la presidencia del Congreso se reunieron anoche los jefes de las minorías, para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Además del señor Villanueva asistieron los señores Maura, Pedregal, Dato, Besteiro, Espalza, Nougues, Gasset, Senante, Cambó, La Cierva, Alba, Rodés, Alcalá Zamora y Suarez Inclán.

Excepto los señores Alba y Rodés, ninguno de los reunidos hizo manifestación alguna a los periodistas.

El señor Rodés se expresó en los siguientes términos: Los jefes de minorías, ante los numerosos proyectos y proposiciones incidentales que hay presentadas, acordaron rogar a sus amigos que intervengan con brevedad en los debates, con objeto de que quede más tiempo hábil para discutir la labor que tiene presentada el Gobierno.

Acordaron también, que se prorroguen dos horas las sesiones, hasta el viernes, para dedicar a ruegos y preguntas, discutiéndose en las dos primeras las proposiciones incidentales que se presenten.

Los periodistas preguntaron a los señores Rodés y Alba si habían tratado de la discusión de presupuestos, contestando negativamente, y, por tanto, todo continuará como hasta ahora.

### En Gobernación

A las ocho y media fuimos recibidos los periodistas en este ministerio por el señor Gimeno, diciéndonos que el gobernador de Barcelona le había comunicado que la población estaba a oscuras.

Momentos después llegó al ministerio el conde de Romanones, enterándose de que se había agravado la situación por haberse extendido el conflicto a otros obreros, entre ellos los de «La Catalana» y los distribuidores del fluido.

### Noticias particulares

Según noticias particulares que se reciben de la ciudad condal, confirman que Barcelona está sin gas, sin agua y sin electricidad.

Se asegura que se trata de una huelga revolucionaria.

### De madrugada

Cerca de las dos de la madrugada llegó a gobernación al jefe del Gobierno, conferenciando con el gobernador de Barcelona.

Este le comunicó que hacía pocos minutos se había restablecido la luz en toda la ciudad.

### Los auxiliares de Institutos

Los ayudantes auxiliares de los Institutos han pedido al señor Salvatella lleve al presupuesto la aplicación del decreto reorganizando el cuerpo.

El ministro ha ofrecido complacerles, aconsejándoles que visiten a los jefes de las minorías para interesarles en su demanda.

### Combinación ministerial

En los círculos políticos se ha dicho que de mantener el Sr. Gi-

meno la dimisión, se procederá a nombrar ministros de Fomento y Gobernación, pues el marqués de Cortina quedará en Hacienda.

### Los socialistas

Se han reunido los diputados socialistas, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios.

Acordaron oponerse al aumento de las horas de sesión.

## CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva, ocupando asiento en el banco azul el ministro de Fomento.

La Cámara desanimada. Aprobada el acta, el jefe del gobierno, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Los pocos diputados que se encuentran en la Cámara, protestan ruidosamente.

Después de señalar el orden del día para la primera sesión que se celebre, el presidente levanta la sesión.

## SENADO

A las cuatro menos cinco ocupa la presidencia el señor Groizard, sentándose en el banco azul los señores López Muñoz y conde de Romanones.

Este sube a la tribuna y lee un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Los senadores que se encuentran en la Cámara, prorrumperon en vivas a España y al Rey.

Seguidamente el señor Groizard levanta la sesión.

### Comentarios

A la hora en que telefono empieza a notarse gran revuelo en ambas Cámaras, comentándose de muy diversos modos la suspensión de sesiones.

Muchos dicen que el conflicto planteado en la ciudad condal, producirá grandes trastornos a la nación, por retrasar la aprobación de los presupuestos.

Un íntimo de Romanones decía que la medida tomada esta tarde por el Gobierno, estaba prevista desde el momento que se supo que la cuestión social de Barcelona tomaba caracteres muy pesimistas.

Noticia alarmante.—Lo que dice un periódico madrileño.

«El Imparcial», de hoy, publica un suelto llamando la atención al Gobierno sobre los trabajos que lleva a cabo en nuestro territorio una comisión francesa, haciendo propaganda para que España pida la incorporación a Francia.

Califica de intolerables estos manejos y pide que el Gobierno adopte inmediatamente medidas de gran energía.

### Dice Gimeno

El ministro de la Gobernación, nos ha confirmado que el conflicto de Barcelona se empeora.

El Gobierno se preocupa tanto de este problema como de la situación general en toda España.

Añadió el ministro que no se movería del Ministerio, con objeto de recibir noticias de Barcelona.

## Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

El conde de Romanones no dijo a la salida que había pronunciado el acostumbrado discurso sobre ambas políticas, habiéndose detenido particularmente en el desarrollo de los debates parlamentarios y situación de Barcelona.

Hizo grandes elogios de los militares que trabajan en la Campesina, por su admirable comportamiento.

Añadió que hay ingeniero que lleva trabajando cuatro días sin dormir.

Terminó diciéndonos que el suelto publicado por «El Imparcial» era totalmente absurdo.

### Últimas noticias

A las tres de la tarde se han recibido noticias del gobernador de Barcelona, diciendo que continúa estacionado el conflicto allí planteado.

También dice que se trabaja activamente a fin de no quedar esta noche sin alumbrado a la población.

Respecto al abastecimiento de agua, está asegurado por ahora.

### «Diario Oficial»

En el de la Guerra se publicó una convocatoria para ingreso en la Escuela Superior.

**PIENSOS VICTORIA**

Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno  
Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo  
Los pedidos a

**Séptimo Lovete Pajares**  
Paredes de Nava (Palencia)

## MERCADOS

PALENCIA, 27.—No quiere desaparecer el régimen de lluvias en que nos encontramos desde primeros del corriente, y según opinión de los labradores convendría que cesara para que los campos se desarrollaran con regularidad.

Se observa mayor animación que los días precedentes en los mercados triqueros de la comarca, y subsiste la firmeza en las cotizaciones, que viene siendo nota común a las mismas desde hace una temporada.

En nuestro mercado continúan cotizándose los artículos como sigue:

El trigo se paga de 85 a 86 reales fanega de 92 libras; la cebada a 45; centeno a 65 y avena a 36.

## BOLETIN RELIGIOSO

Viernes, 28.—Santos Román abad, Serapión y Cayo, mártires; Macario y compañeros mártires y la Traslación de San Agustín.

En la iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios empieza la solemne novena en honor de su glorioso Fundador; a las seis y media de la tarde Exposición de S. D. M., estación al Santísimo, rosario, letanía cantada y ejercicio de la Novena, concluyendo con los Gozos al Santo, cantados por la capilla del Establecimiento.



**Semillas probadas, purificadas y descucutadas**

**FORRAJERAS Y HORTALIZAS**



De zohicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y fragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y pura escarvera, semillas de eras, montes y prados, de secano o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores. Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

**Aviso importante**

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, cubriéndoles sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I. Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que toma y se le fijará precio ajustado.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



55 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA**

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 2 y de Montevideo, el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plato**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y rishoa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, e quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su辉煌的 servicio. Todas las vapores de esta línea son de primera clase.

**Se vende**  
un caballo de cinco años, siete cuartos tres dedos, en Villamartin, Asturo Ortega.

**Se venden**  
dos hermosos vacas, de raza Suizo-Holandesa, próximas a parir, de abundante leche, de 5 a 6 años.  
Informarán: calle de los Pastores, número 48, Palencia.

**Casa en venta**  
en la Plaza de San Pablo, inmediata a la del número 4; en esta se informara, también se venden artefactos propios de panadería.

**Se vende**  
al contado o a plazos, un puesto compuesto de un caballo padre de 5 años, un ríñon de 4 años, dos pollinos generaciones de 4 y 5 años, y un pollino g; ración de menos sizas para burras, de 5 años. Todos son hermosos animales.  
Para tratar, con su dueño, don Francisco Dominguez, en Carrión de los Condes.

**Mulas catalanas**  
Han llegado dos vagones de dicho ganado a Villarramil, de todas las tallas y de tres a cuatro años.  
Para verlas y adquirir las, en dicho Villarramil en las cuadradas de Valentín-Lobejón.

**SE VENDE**  
una yunta de bueyes de 5 años en Valdespina. Para tratar, con Santiago Terrero, del mismo pueblo.

**Se vende**  
una cebra con oria y leche abundante.  
Para tratar con Juan Barónomé, en Valdespina.

**Criada**  
Se necesita en la calle de Santo Domingo de Guzmán, número 1.

**Gran salón de baile**  
El próximo día 2 de Marzo (domingo de Carnaval) se inaugurará en Méjico (Palencia), el espacio salón de baile titulado 'La Agris' propiedad de Rafael Arvílo el Majito.  
Lo que tiene el gusto de anunciar al público.

**Se arriendan**  
Pastos de una era de superior calidad, de cebido cuatro obradas, esta 'Eras del Mercado'.  
Corral con tendas para ovejas y casa para pastores.  
Fejar de capacidad para coho mil obradas.  
Informará, Teodoro Ortega, Plaza de Cervantes, número 10.

**Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO**

SANTANDER TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de fcciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Oioica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

**El Botín de Oro**

SE CONSTRUYE  
TODA CLASE DE CALZADOS  
PARA  
**Bailes y Disfraces**

**OPOGLANDULINAS**

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.  
A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.  
A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.  
Es tan racionlme te que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

**¡Agricultores!**

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

**LOZA Y CRISTAL**

Juguetes y artículos para regalo

**Bautista López**

Mayor principal, 53 Palencia

**LOZA = Gran rebaja de precios = CRISTAL**

Por las importantes compras que la casa de LAURENTINO PUERTAS ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa; única que para juzgar de sus precios da la siguiente

**Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas**

- |                                    |                             |                           |                          |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 18 platos llanos, para mesa, finos | 1 Sopera                    | 6 Pocillos para chocolate | 6 Vasos para vino, finos |
| 6 id. hondos id. id. id.           | 3 Fuentes distintos tamaños | 6 Platos para los mismos  | 6 Id. para jerez id.     |
| 6 id. llanos, para postre, id.     | 1 Salsera con plato         | 1 F. utero cristal fino   | 6 Id. para li or id.     |
| 1 Ensaladera                       | 6 Trazas para café          | 1 J. rra id. id.          | 1 Vinagrera fina         |
| 1 Rabanera                         | 6 Platos para las mismas    | 6 Vasos para agua finos   |                          |

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y Paquetería.

**MAYOR PRAL. N.º 107**